



Advertido error material en la Resolución de 28 de mayo de 2014 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convocan plazas de Profesor Ayudante Doctor, se procede a su subsanación,

En el punto 1.1 del Régimen normativo aplicable,

Donde dice:

“y modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de mayo de 2013 (BOCYL de 20 de mayo)”,

Debe decir:

“y modificado en sesión de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2014 (BOCYL de 25 de abril)”.

León, 6 de junio de 2014  
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: José Luis Fanjul Suárez